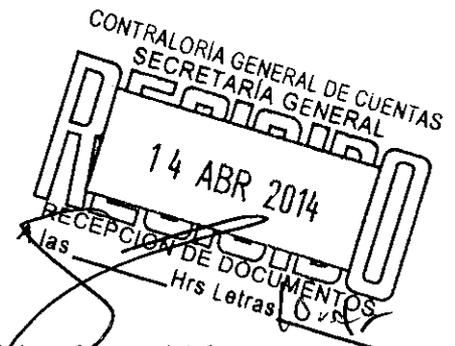


Useplan



OF. USEPLAN/MCIV 205- 2014
Guatemala, 03 de abril de 2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 019-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No.3 en estado registrado y solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y No. 72 en estado Solicitado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.17,303,624.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Licda. Luz María Urzúa
Coordinadora

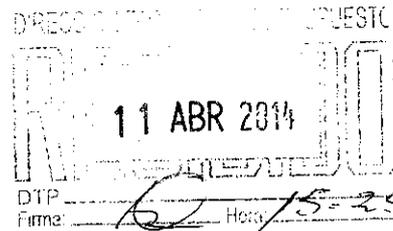
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

[Signature]
Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



SICOINWEB - Ejecución de Gastos
 Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias - Comprobante de Modificaciones Presupuestarias

Ejercicio Actual	Entidad	Clase Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Aprobado Final	Solicitado	Aprobado	Estado	Numero de Enlace	Fecha Imputación
2014	00000003 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	INTRA2	Modificación presupuestaria de la D.G.A.C. IBOG IN...	31,000.00	0.00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	REGISTRADO		31/03/2014
00000003	00000003 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	INTRA2	Modificación presupuestaria tipo INTRA2 de la D.G....	7,360,000.00	7,360,000.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	APROBADO		07/02/2014
00000002	00000002 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	INTRA1	Modificación presupuestaria tipo INTRA1 de la D.G....	379,278.00	0.00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	REGISTRADO		27/01/2014
00000001	00000001 - MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	INTRA2	Modificación presupuestaria tipo INTRA2 de la D.G....	2,717,760.00	2,717,760.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	APROBADO		15/01/2014



Oficio No.DS-273-2014
Guatemala, 25 de marzo de 2014

Licenciada
Luz María Urcuyo
Asesora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

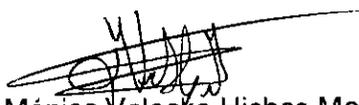
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
25 marzo 2014
13:05

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección gestiona ante la Unidad de Administración Financiera del Ministerio del Ramo, una modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por DIEZ Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO EXACTOS (Q.17,303,624.00), cuyo propósito es incrementar la fuente de financiamiento 11, con la finalidad de solventar deudas del proyecto OACI-GUA/05/801.

Sobre el movimiento de asignaciones indicado es importante manifestar que el mismo al originarse afectará las metas físicas institucionales establecidas, por lo que se adjunta el Comprobante de Modificación Física CO2F, para realizar la reprogramación de las mismas.

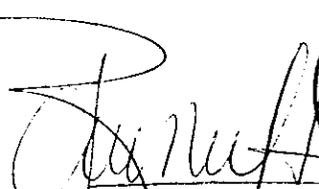
Sin otro particular, es grato suscribirnos cordialmente.


Ing. Mónica Valeska Hichos Montes
Coordinadora
Depto. Planeación Estratégica


Carlos Antonio Maza
Jefe Depto de Presupuesto



DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL


Vo.Bo. Ingeniera Ingrid Natalia Hernández Romero
Con Instrucciones del Señor Director / Interventor
Dirección General de Aeronáutica Civil


SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	205	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	25 03 2014	3
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificacion

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	2	0	3	Embarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aereo	-100,000.00	2202
13	0	0	2	0	2	Desembarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-100,000.00	2202
13	0	0	3	0	1	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-500.00	2101
13	0	0	3	0	2	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-500.00	2101

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

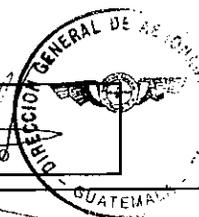
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO



[Handwritten Signature]
FIRMA SOLICITADO

[Handwritten Signature]
FIRMA APROBADO



Fecha

--	--	--

JUJUSTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE METAS FISISCAS DE CONFORMIDAD A TRANSFERENCIA DE Q. 17,303,624.00

En la actividad 001 se debitan Q.4,263,624.00 millones lo cual no afectará la programación de metas físicas debido a que dicho monto se disminuye de los renglones de gasto de "Telefonía, Viáticos, Mantenimiento y Reparación de Bienes Nacionales de Uso, Otros Servicios No personales, Equipo de Transporte, Equipo para Comunicaciones, Equipo de Computo, Otras Maquinarias y Equipos" Siendo un grupo renglones de la D.G.A.C. que no afecta los montos sobre la planificación de metas y objetivos de la Institución, pues dichos rubros no enmarcan la emisión de un producto o subproducto.

El monto debitado en la Actividad 002 que asciende a un monto de Q.12,040,000.00 millones, requiere reprogramación de metas, debido que los renglones a afectar están enlazados a los subproductos que se contabilizan en la meta de **Desembarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo en (-100,000) personas (unidad de medida) y del sub Embarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo en (-100,000) personas (unidad de medida)**. Por tener incidencia en servicio que se prestan en ambos subproductos.

El monto debitado en la Actividad 003 que asciende a un monto de Q.1,000,000.00 millón, requiere reprogramación de metas, debido a que los renglones a afectar están enlazados al producto **Aeronaves con Servicios Operativos de Aviación y Soporte Técnico en (-500) Aeronaves (unidad de medida)**. Y subproducto **Aeronaves con Servicios Operativos de Aviación y Soporte Técnico en (-500) Aeronaves (unidad de medida)**. Los cuales se contabilizan en la meta reportada por parte de la DGAC.

Se hace de conocimiento que la parte del crédito de la transferencia tipo INTRA 1 por DIEZ Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO EXACTOS (17,303,624.00) no conlleva el aumento en ningún producto y subproducto de la actividad 1 ya que la transferencia en mención se realiza con el objeto de solventar deudas del proyecto OACI-GUA/05/801 y que fueron adquiridas por parte de esta Dirección.

Para los trámites de modificación se adjunta el comprobando CO2F con el movimiento que ocasiona el movimiento presupuestario en mención.

Sin otro particular me suscribo

Deferentemente



Inga. Mónica Valéska Hichos Montes
Coordinadora Planeación Estratégica



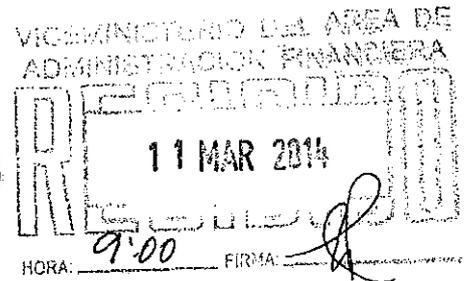
DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



Dirección General de Aeronáutica Civil
Gerencia Financiera / Departamento de Presupuesto
Nivel 2, Edificio D.G.A.C.
Teléfono: 2321-5254

OFICIO PR020-2014

Guatemala, 10 de Marzo de 2014



Licenciado:

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Licenciado Gómez:

De la manera más atenta me dirijo a Usted con el objeto de someter a su despacho una modificación presupuestaria tipo **INTRA1 dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, por un monto de Q.17,301,913.00, efectuando una sustitución de Fuentes de Financiamiento**, con el objeto de efectuar pagos derivados del Proyecto de Remodelación, Ampliación y Modernización del Aeropuerto Internacional La Aurora, dentro del cual la Organización de Aviación Civil Internacional –O.A.C.I.- en su calidad de mandatario de la D.G.A.C., suscribió el Contrato No. 60918 con la Empresa Siemens Innovaciones, S.A. de C.V. con la finalidad de adquirir un Sistema de Manejo de Equipaje (Baggage Handling System) a utilizarse en las instalaciones de la Terminal Aérea La Aurora, estableciendo, luego del respectivo análisis de mérito que a la fecha existen saldos pendientes de pago, los cuales se derivan de dicho contrato.

Es por ello se propone disminuir el espacio presupuestario que actualmente se encuentra vigente en las Fuentes de Financiamiento 29 “Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica” y 31 “Ingresos Propios” e incrementar el mismo en la Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”.

Dado lo anterior, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite y aprobación el comprobante CO2 No. 4 de fecha 10 de marzo de 2014, las justificaciones de mérito y copia del Acuerdo de Servicios de Gestión entre la Organización de Aviación Civil Internacional –O.A.C.I.- y la Dirección General de Aeronáutica Civil D.G.A.C.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-205-00	DIRECCION GENERAL DE AERD NAUTICA CIVIL	10	3	2014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO MINISTERIAL		4	
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130013-13-00-000-001-000-113-0101-31-0000-0000	TELEFONIA	-1,000,000.00	0.00
11130013-13-00-000-001-000-133-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-263,624.00	0.00
11130013-13-00-000-001-000-173-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE BIENES NAC. DE USO	-500,000.00	0.00
11130013-13-00-000-001-000-199-0101-31-0000-0000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	-1,000,000.00	0.00
11130013-13-00-000-001-000-325-0101-31-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-600,000.00	0.00
11130013-13-00-000-001-000-326-0101-31-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-300,000.00	0.00
11130013-13-00-000-001-000-328-0101-31-0000-0000	EQUIPO DE COMPUTO	-300,000.00	0.00
11130013-13-00-000-001-000-329-0101-31-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-300,000.00	0.00
11130013-13-00-000-002-000-111-0101-29-0101-0005	ENERGIA ELECTRICA	-3,320,000.00	0.00
11130013-13-00-000-002-000-169-0101-29-0101-0005	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	-1,000,000.00	0.00
11130013-13-00-000-002-000-169-1701-29-0101-0005	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	-1,040,000.00	0.00
11130013-13-00-000-002-000-199-0101-29-0101-0005	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	-6,680,000.00	0.00
11130013-13-00-000-003-000-173-0101-29-0101-0002	MANT. Y REP. DE BIENES NAC. DE USO	-1,000,000.00	0.00
TOTAL ==>		-17,303,624.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-DRGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130013-13-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	5,631,124.00	0.00
11130013-13-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	11,672,500.00	0.00
TOTAL ==>		17,303,624.00	0.00

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria tipo INTRA I, sustituyendo las Fuentes de Financiamiento 29 y 31 e incrementando la Fuente de Financiamiento 11, con la finalidad de solventar deudas del Proyecto OACI-GUA/05/801

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-205-00		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL			10	3	2,014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. OOCUMENTO	
1	ACUERDO MINISTERIAL					4	
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>0.00</u>		<u>17,303,624.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		17,303,624.00	
0000		0.00		17,303,624.00
<u>29</u> <u>OTROS RECURSOS DEL TESORO CON</u>	<u>-13,040,000.00</u>		<u>0.00</u>	
<u>APECTACION ESPECIFICA</u>				
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE	-13,040,000.00		0.00	
GUATEMALA				
0002 IMPUESTO SOBRE CIRCULACION DE		-1,000,000.00		0.00
VEHICULOS				
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA		-12,040,000.00		0.00
AÉREA				
<u>31</u> <u>INGRESOS PROPIOS</u>	<u>-4,263,624.00</u>		<u>0.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-4,263,624.00		0.00	
0000		-4,263,624.00		0.00
TOTAL		-17,303,624.00		17,303,624.00

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria tipo INTRA1, sustituyendo las Fuentes de Financiamiento 29 y 31 e incrementando la Fuente de Financiamiento 11, con la finalidad de solventar deudas del Proyecto OAC1-GUA/05/801

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-205-00		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL			10	3	2014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
I	ACUERDO MINISTERIAL						4
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAI	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-15,803,624.00	5,631,124.00
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-15,803,624.00	5,631,124.00
INVERSIÓN FISICA		-1,500,000.00	11,672,500.00
	INVERSIÓN FISICA	-1,500,000.00	11,672,500.00
TOTAL:		-17,303,624.00	17,303,624.00

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-17,303,624.00	17,303,624.00
	50500	Transporte	-17,303,624.00	17,303,624.00
		50504 Transporte aéreo	-17,303,624.00	17,303,624.00
TOTAL:			-17,303,624.00	17,303,624.00

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria tipo INTRAI, sustituyendo las Fuentes de Financiamiento 29 y 31 e incrementando la Fuente de Financiamiento 11, con la finalidad de solventar deudas del Proyecto OACI-GUA/05/801

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-205-00	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	10	3	2,014
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		No. DOCUMENTO
1	ACUERDO MINISTERIAL			4
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITABO	MONTO APROBADO
TOTAL =>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL =>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION:

Modificación presupuestaria tipo INTRA I, sustituyendo las Fuentes de Financiamiento 29 y 31 e incrementando la Fuente de Financiamiento 11, con la finalidad de solventar deudas del Proyecto OACI-GUA/05/801

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION
REGISTRADO



CARLOS ANTONIO...
JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
D.G.A.C.

Walter Estuardo Cal
D.G.A.C.
Gerente Financiero S.L.

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

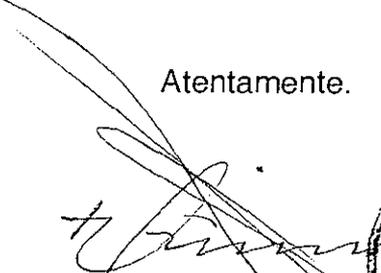


Dirección General de Aeronáutica Civil
Gerencia Financiera/Departamento de Presupuesto
Nivel 2, Edificio D.G.A.C.
Teléfono: 2321-5254

Adicionalmente se agrega que el presente movimiento no modifica en ninguna manera la programación vigente de metas y volúmenes de trabajo a ejecutarse en lo que resta del Ejercicio Fiscal 2014.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis muestras de consideración y alta estima.

Atentamente.



Carlos Antonio Meza Lopez
Jefe de Presupuesto
D.G.A.C.



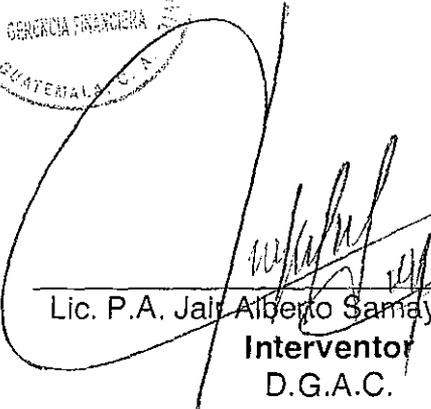
Vo. Bo.



Walter Estuardo Cal Cu
Gerente Financiero a.i.
D.G.A.C.



Vo. Bo.



Lic. P.A. Jair Alberto Samayoa Gutiérrez
Interventor
D.G.A.C.



c.c. Lic. Edwin Martínez Cameros / Viceministro de Finanzas Públicas
Lic. Guillermo Sosa / Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Archivo

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	205	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	25	03	2014	3
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	2	0	3	Embarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aereo	-100,000.00	2202
13	0	0	2	0	2	Desembarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-100,000.00	2202
13	0	0	3	0	1	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-500.00	2101
13	0	0	3	0	2	Aeronaves con servicios operativos de aviacion y soporte tecnico	-500.00	2101

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


 María Urchivo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 FIRMA SOLICITADO A N.
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


 Rubén Eduardo Mejía Linares
 FIRMA APROBADO
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
27	03	2014

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		27	03	2014	72
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL OESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	2	0	2	Desembarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-100,000.00	2202
13	0	0	2	0	3	Embarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-100,000.00	2202
13	0	0	3	0	1	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-500.00	2101
13	0	0	3	0	2	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-500.00	2101

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

[Firma]
 Leda Edz María Ursuyc
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 - USEPLAN
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

[Firma]
 Rubén Eduardo Mejía Linares
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
27	03	2014



Guatemala,
03 de abril de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 019-2014

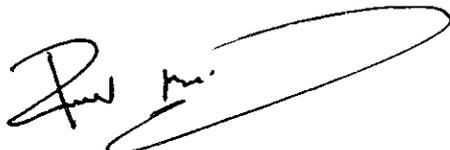
**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----**

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014** y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. La Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC– dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita sea aprobada la **Reprogramación (Modificación) de Metas Físicas con presupuesto de FUNCIONAMIENTO**, este Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda realiza la modificación de metas físicas contenidas en el comprobante CO2F No. 3 en estado registrado y solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y No. 72 en estado Solicitado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo **INTRA 1** por un monto de **Q.17,303,624.00** para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC– para el ejercicio fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, conforme el cual se aprueba el Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9, 13 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

52, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC–, Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes -----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Alejandro Sinibaldi
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		27	03	2014
Unid. Desc:	00		72		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 19	03	04	2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	2	0	2	Desembarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo	-100,000.00	2202
13	0	0	3	0	1	Aeronaues con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-500.00	2101
13	0	0	3	0	2	Aeronaves con servicios operativos de aviacion y soporte tecnico	-500.00	2101
13	0	0	2	0	3	Embarque de pasajeros que ingresan por medio de transporte aereo	-100,000.00	2202

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION: Aprobación del comprobante de modificación física CO2F de conformidad a modificación presupuestaria por un monto de Q.17,303,624.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Luz María Urcay
 Licda. Luz María Urcay
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USEPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Rubén Eduardo Mejía Linares
 Rubén Eduardo Mejía Linares
 Vicepresidente
 TIRMA APROBADO
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
03	04	2014